

Dictamen del CEEP sobre la comunicación de la Comisión “Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos”

El CEEP acoge con mucho interés la comunicación de la Comisión “Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos”.

Anticiparse a la evolución del mercado laboral, desarrollar de forma constante planes de prácticas adaptados, y consolidar las iniciativas de información y reorientación para empleados, no son unos objetivos nuevos: hace ya tiempo que los Estados Miembros los vienen poniendo en práctica e implican a muchos actores económicos y sociales. Pero el hecho de tener una perspectiva europea global sobre las capacidades requeridas a corto, medio y largo plazo, es una aportación preciosa para el futuro.

La complejidad del mercado interno, en el contexto de la globalización, pone de manifiesto la importancia de un conocimiento, integrado y compartido, de la evolución de las competencias que requiere Europa. La crisis económica nos recuerda, repentinamente, la necesidad de que los esquemas de capacidades reaccionen súbitamente. En términos generales, estos cambios, rápidos y complejos, han provocado una observación profunda del mercado laboral y de su evolución. Por lo tanto, una iniciativa europea es absolutamente necesaria, siempre que no entre en contradicción con las responsabilidades de los Estados Miembros en asuntos de empleo y educación.

El CEEP comparte el análisis de la Comisión sobre los intereses económicos y sociales en cuanto a la adaptación de las capacidades y políticas de desarrollo. Una mejor coordinación entre empleos y capacidades ayudaría a incrementar la productividad y competitividad de la Unión Europea, provocando, al mismo tiempo, una reducción de los costes directos e indirectos de los desfases estructurales, acelerando las actividades de valor añadido en la economía europea. Responde, igualmente, a la necesidad de desarrollar una inclusión social, así como a la creación de un sentimiento de seguridad en un mundo que cambia rápida y continuamente.

El estudio del CEDEFOP aporta algo de luz sobre la evolución del empleo hasta el 2020. El CEEP recalca especialmente:

- Sobre el empleo: un fuerte incremento del empleo en los servicios, que provocará un desarrollo de las actividades, tanto cualificadas como no cualificadas; un serio impacto de la economía baja en carbono, lo que repercutirá en las capacidades requeridas en el sector agrícola e industrial; En términos generales, los fuertes y rápidos cambios en las cualificaciones necesarias, suponen una adaptación del sistema educativo.
- Sobre los recursos disponibles: el estudio del CEDEFOP proporciona, únicamente, una breve perspectiva general, no documentada, enfatizando una tendencia hacia un alto nivel de educación formal que no previene la exclusión social.

El CEEP quisiera aportar sus comentarios sobre los desarrollos tratados en la comunicación (1) y la manera de encararlos (2) haciendo referencia a las propuestas de la Comisión (3).

1. Empleo y evolución de las capacidades en Europa

El CEEP, como organización representante de los empleadores encargados de los SIG, tiene un interés especial en el estudio del CEDEFOP, puesto que analiza varios de estos servicios (servicios sociales, transporte, telecomunicaciones, educación, administración pública, etc.) y recalca la creciente contribución de este sector en el crecimiento económico y el empleo.

Adaptando el sistema educativo para responder mejor a las necesidades de los empleadores

La importancia creciente del sector servicios en la economía global supone un gran reto para Europa. Los sistemas educativos tienen que proporcionar nuevas capacidades para los diferentes sectores de la economía en evolución. Las estrategias de Lisboa a favor de una “economía basada en el conocimiento” y la búsqueda de un posicionamiento cualitativo de Europa en la economía globalizada han llevado a subrayar la necesidad de altas capacitaciones. Estas necesidades deben ser satisfechas, fundamentalmente, a través de una intensa cooperación entre universidades o centros de investigación y empresas y empleadores. Pero el CEDEFOP revela también que, en el futuro, serán igualmente necesarios empleos de baja cualificación, especialmente en la industria alimentaria, en la hostelería y en el sector servicios.

En estos sectores, observamos ciertas deficiencias en los recursos educativos y en los sistemas vocacionales, de formación, para cubrir estas necesidades. En muchos sectores, las empresas especializadas en suministrar servicios, juegan un papel fundamental en la integración social y en las prácticas profesionales, aceptando a empleados poco cualificados y poniendo en marcha sus propios métodos y esquemas de formación. Estas iniciativas merecen reconocimiento y deben ser fomentadas. Y este reconocimiento se haría efectivo si, tanto las instituciones educativas y formativas como las autoridades públicas la apoyan, adaptándose, continuamente, a la evolución del mercado laboral. El principal objetivo es mejorar la reactividad y flexibilidad del sistema

educativo, pero también concienciar a estudiantes y empleados de las nuevas oportunidades del mercado.

En este último aspecto, la orientación vocacional juega un papel fundamental, informando a estudiantes y a quienes buscan empleo, de las necesidades del mercado, contribuyendo, de este modo, a un ajuste mejor entre capacitaciones y empleos.

Beneficiándonos de una educación más completa

El incremento del índice general de educación es otro reto importante. El estudio del CEDEFOP revela que tener un alto nivel de educación formal no garantiza el acceso a una actividad profesional cualificada. Por el contrario, de acuerdo con lo que hemos venido observando, la brecha entre el nivel de la educación formal y la cualificación profesional está aumentando. Esta brecha podría crear cierta tensión si es percibida como degradación y podría llevar a una desmotivación profesional.

Sin embargo, el CEEP considera que esta brecha puede representar una oportunidad para enriquecer las organizaciones laborales, desarrollando en los empleados responsabilidad y un espíritu de iniciativa, independientemente de la cualificación técnica requerida.

Un nivel mayor de educación debería llevar a las organizaciones laborales a responder de manera, más eficaz, a las capacitaciones requeridas en una economía de servicio. La comunicación de la Comisión es consciente de ello, cuando manifiesta la necesidad de desarrollar aptitudes transversales e informales.

2. Medidas para adaptar las competencias

Una coordinación más adecuada entre empleos y cualificaciones estaría basada en una serie de medidas que aseguraran el éxito, como:

- Anticipar y entender la evolución de cada actividad económica
- Anticipar las capacidades requeridas en cada sector de la economía
- Adaptar la oferta profesional a la educativa
- Aconsejar a estudiantes y empleados teniendo en cuenta la evolución de las capacidades requeridas
- Emprender acciones para adquirir, adaptar y desarrollar capacidades
- Favorecer la movilidad hacia empleos cuya oferta no esté cubierta

Para reducir la brecha entre empleos y cualificaciones, todas estas acciones tienen que ser eficientes y para que ambas partes salgan ganando, deben ser convenientemente coordinadas a nivel europeo, nacional, regional y local.

Desarrollar la cooperación entre actores a diferentes niveles

Cualquier iniciativa que favorezca la cooperación y el diálogo entre las partes implicadas más importantes (organizaciones de investigación, universidades, instituciones de orientación profesional y prácticas, administraciones, compañías...) será bienvenida. La cooperación es especialmente necesaria a nivel local ya que es ahí dónde mejor se pueden coordinar las necesidades del empleo, con la orientación profesional y las prácticas.

El CEEP pide una descentralización de la educación y unos sistemas de realización de prácticas dentro de los Estados Miembros, para adaptar de manera más eficaz las prácticas ofrecidas a las necesidades de los empleadores. El CEEP apoya, como siempre lo ha hecho, el desarrollo del aprendizaje y el “aprendizaje en el trabajo” de diversas maneras, en Europa, mediante medidas impositivas adaptadas.

A nivel Europeo, un enfoque sector por sector podría ser mas interesante. Por lo tanto, el CEEP acoge y apoya con gran interés la propuesta de la Comisión de estudiar, junto con los interlocutores sociales más importantes, la creación de consejos sectoriales en temas de empleo y conocimiento. Además, el CEEP hace una llamada a la Comisión Europea para que coopere con los interlocutores sociales sectoriales y transectoriales cuando promueva acciones en este campo.

Favoreciendo una adaptación continua de las capacidades dentro de las empresas

Más allá de las políticas públicas, los empleadores deben intentar buscar la manera de casar mejor capacidades y empleos, ya que desempeñan un importante papel en el desarrollo interno y externo de sus empleados.

Algunas de las mayores empresas han desarrollado, así, unos procedimientos, muy útiles, de previsión de empleos y capacidades. Este tipo de acciones fomenta el diálogo social dentro de las empresas y aumenta la conciencia de los retos del empleo. Por otra parte, proporciona a los empleados alguna referencia sobre sus posibilidades en la evolución del empleo, motivándoles a una mayor movilidad o a nuevos proyectos profesionales, lo que es especialmente interesante en tiempos de crisis.

El CEEP apoya la iniciativa de la Comisión para promover prácticas de previsión a nivel empresarial. El CEEP sugiere que las mejores practicas en el empleo y los esquemas de previsión de capacidades sean compartidos en la conferencia anual “asociación para las capacidades y el empleo” anunciada por la Comisión.

3. Próximos pasos

El CEEP apoya las diferentes iniciativas lanzadas por la Comisión, desde el intercambio de información sobre la evolución a corto plazo de capacidades y empleo, al reforzamiento de las herramientas de anticipación a medio y corto plazo, así como la cooperación internacional.

El CEEP recalca la necesidad de completar el estudio CEDEFOP con un análisis similar sobre las herramientas disponibles actualmente y su evolución. El CEEP agradece la iniciativa de CEDEFOP de elaborar su propia previsión, en cuanto al suministro, para asegurar una mejor comparabilidad. El CEEP sugiere que este estudio tenga en cuenta la situación económica actual.

El CEEP acoge favorablemente la idea de un grupo de expertos en el cual participaría gustoso. Los trabajos de este grupo deberían integrarse dentro de comités como DGVT/ACVT.

El CEEP está a favor de un enfoque coherente entre la iniciativa “Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos”, los programas existentes y las herramientas Europeas, a las que se hace referencia en la tercera parte de la comunicación de la Comisión.